

Retos en pandemia para la equidad en acceso a formación inicial docente: estudio de caso en la Universidad Pedagógica Veracruzana

Oscar Valencia Aguilar

<https://doi.org/10.22458/ie.v24i36.3665>

INTRODUCCIÓN



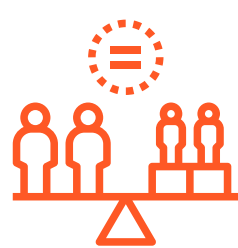
El **encierro social** derivado de la pandemia por la COVID-19, provocó problemáticas en educación; esta nueva normalidad, se encontraron dilemas en las instituciones de educación superior, para fomentar la equidad en el acceso a la educación universitaria.



La universidad utiliza el término **aprendiente** a partir de la fundamentación teórica y curricular en concordancia con la perspectiva constructivista y el modelo pedagógico denominado Horizonte Educativo.



La **política pública** se entiende como la acción gubernamental que elabora políticas compatibles con el marco constitucional y se sustentan con la participación intelectual y práctica de los ciudadanos, sin afectar las libertades y oportunidades de la población.



El estudio busca describir las prácticas de política pública educativa que se implementaron en la UPV para atender la **equidad en el acceso** a la educación superior.

¿Cuáles fueron las **acciones** de política pública educativa que desarrolló la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV) para fomentar la equidad en el acceso a la educación superior, ante la nueva normalidad para iniciar el ciclo escolar 2020-2021?



METODOLOGÍA

01
02
03

El enfoque que se utilizó en esta investigación es cuantitativo, con un alcance descriptivo.

Se analizan; a) las acciones de política pública educativa para fomentar el acceso a la educación superior; b) el análisis predecisional de las políticas públicas educativas en la UPV; c) los aspirantes que se incorporaron en el ciclo escolar 2020-2021.

La información se recaba por medio del análisis documental retrospectivo y el registro de los promedios obtenidos por los aspirantes a ingresar a la universidad,

RESULTADOS

Las acciones de política pública educativa para fomentar el acceso a la educación superior: la UPV elaboró acciones para el ingreso en el ciclo escolar 2020-2021, a partir del uso intensivo de las TIC, encaminadas a identificar los perfiles de ingreso de los solicitantes a la carrera.

El análisis pre decisional de las políticas públicas educativas para promover la equidad en el acceso a la educación superior: la UPV aplicó tres pasos del ciclo de políticas públicas; a) identificación del problema; b) formulación de soluciones y; c) toma de decisión, lo que fomentó que los aspirantes pudieran continuar con sus estudios universitarios frente a la nueva normalidad.

Los aspirantes que se incorporaron en el ciclo escolar 2020-2021: el proceso de ingreso se da en tres momentos; a) registrar el promedio del bachillerato; b) revisar el ensayo argumentativo y; c) presentar evaluaciones de pensamiento matemático, pensamiento analítico y habilidades comunicativas.

CONCLUSIONES

Es importante señalar que la conformación de una política pública educativa implica elaborar un ciclo para llevar a cabo desde su análisis hasta su evaluación.

Se rescata que los aspirantes tienen un nivel académico con un promedio del bachillerato que oscila en 8.0, esto, expresa el andamiaje cultural en los que se ha desarrollado previo al ingreso a la Universidad.

La UPV obtiene óptimos resultados gracias al esfuerzo y la dedicación del personal directivo, operativo y académico para dar continuidad al proceso de la formación inicial.

La universidad ha utilizado el modelo Horizonte Educativo para generar elementos de auto-organización en el proceso de acceso a formación inicial docente ante la nueva normalidad.

Las personas aspirantes están convencidas del uso de las tecnologías en esta época de crisis para continuar con sus estudios por medio de un cambio cognitivo y, toman esta opción como un modelo educativo tan válido como la que se utiliza en modalidad presencial a partir de la filosofía del Horizonte Educativo.

La mejora de la equidad en el acceso a la educación superior implica re-pensar o re-configurar a la UPV para generar una prospectiva institucional que permita atender lo cotidiano y normalizado con todos los elementos de política pública educativa.